

Propuesta de Resolución Provisional de la convocatoria del programa Xcelence Aragón en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón que impartan Educación Secundaria Obligatoria, para su implantación a partir del curso 2025-26

La Resolución de 30 de abril de 2025, de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente, convoca a participar en el programa Xcelence Aragón a los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón que impartan Educación Secundaria Obligatoria, para su implantación a partir del curso 2025-2026.

Seguidamente, mediante Resolución de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente de 29 de mayo de 2025, se abre un nuevo plazo de solicitud para participar en la convocatoria del programa Xcelence Aragón.

El apartado quinto de la convocatoria establece que se constituirá una Comisión de Selección a la que corresponderá evaluar las solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios establecidos en la misma, para dictar las correspondientes propuestas de resolución, así como el resto de las actuaciones que se recojan en dicha Resolución.

Por su parte, el apartado sexto señala que, realizados los trámites anteriores, la comisión de selección emitirá una propuesta de resolución provisional, que deberá contener la relación de los centros seleccionados con su correspondiente puntuación, los centros desestimados con la puntuación otorgada, y los excluidos, con indicación de la causa; así como los desistidos, en su caso. Dicha propuesta será publicada en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es>).

De conformidad con lo anterior, habiéndose reunido la comisión en fecha 23 de junio de 2025 para el ejercicio de sus funciones, y dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria, la comisión de selección acuerda:



Primero. Emitir la propuesta de resolución provisional de la convocatoria del programa Xcelence Aragón en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón que impartan Educación Secundaria Obligatoria, para su implantación a partir del curso 2025-26, con la relación de los centros provisionalmente seleccionados, con su correspondiente puntuación, que figura en el Anexo I de la presente propuesta.

Segundo. No constan en expediente centros desestimados, excluidos ni desistidos.

Tercero. De conformidad con el apartado sexto la convocatoria, se abre un plazo de diez días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta de resolución provisional en la página web, para que los interesados puedan presentar alegaciones a la misma. Dichas alegaciones se remitirán a través del Registro Electrónico General de Aragón en la siguiente URL: <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/programa-xcelence-aragon/curso-2025-2026>, seleccionando el botón "Aportar documentación".

También podrán presentarse electrónicamente en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Una vez realizado lo anterior, estas alegaciones pueden adelantarse por correo electrónico en la siguiente dirección: xcelence@aragon.es.

Zaragoza a 25 de junio de 2025.

La Presidenta de la Comisión de Selección.

Milagros Liberal Obanos.

ANEXO I

CENTROS EDUCATIVOS AUTORIZADOS A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DESDE EL CURSO 2025-2026

NOMBRE	POBLACIÓN	PROVINCIA	PUNTUACIÓN
CPI RAMÓN Y CAJAL	AYERBE	HUESCA	0,14
COLEGIO ESCUELAS PÍAS	JACA	HUESCA	9,80
IES LA LLITERA	TAMARITE	HUESCA	8,64
CPEPA RÍO GUADALOPE	ALCAÑIZ	TERUEL	4,41
IES VALLE DEL JILOCA	CALAMOGHA	TERUEL	0,14
COLEGIO SALESIANO LAVIAGA CASTILLO	LA ALMUNIA	ZARAGOZA	10
COLEGIO FEC LA CONCEPCIÓN	SANTA ISABEL	ZARAGOZA	8,80
COLEGIO SAN GABRIEL	ZUERA	ZARAGOZA	5
IES TIEMPOS MODERNOS	ZARAGOZA	ZARAGOZA	9,80
COLEGIO SALESIANO NTRA. SRA. DEL PILAR	ZARAGOZA	ZARAGOZA	8
COLEGIO ROMAREDA AGUSTINOS	ZARAGOZA	ZARAGOZA	8,80
CPI JULIO VERNE	ZARAGOZA	ZARAGOZA	7,71
IES ANDALÁN	ZARAGOZA	ZARAGOZA	2,70
COLEGIO EL BUEN PASTOR	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1
COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1
COLEGIO NTRA SRA DEL CARMEN	ZARAGOZA	ZARAGOZA	1

